



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 29 JUL 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0033003/2010 por el cual el Secretario General de la Facultad solicita la designación del Ing. José Fernando YBAÑEZ como SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario dar continuidad inmediata a las actividades propias de esa Secretaría;

Que en función de los objetivos de esta gestión, es procedente encomendar las funciones de Secretario al Ing. José Fernando YBAÑEZ, por su trayectoria y condiciones personales, que avalan tal designación;


Que el Ing. José Fernando YBAÑEZ ha expresado al Sr. Decano, su aceptación ante el ofrecimiento formulado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES de esta Facultad, al Ing. José Fernando YBAÑEZ (Leg. 44989 - D.N.I. 25.270.844 - F.N. 30-DIC-76), a partir del 1º de Agosto de 2010, y hasta el 2 de Julio 2013, manteniendo su situación de revista.-

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Ing. José Fernando Ybañez, comuníquese Área Personal y Sueldos y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GALANTE
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001015 -T-2010



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139